

2013: ¡ANTE LA SINIESTRALIDAD LABORAL, NI UN PASO ATRÁS!

10º CONGRESO DE CCOO DE CASTILLA Y LEÓN

En Febrero del pasado año, se celebró el 10º Congreso de CCOO de Castilla y León. Punto de encuentro, en el que se han fijaron las líneas políticas de nuestro sindicato para los próximos cuatro años, y en el que fue reelegido como Secretario General, Ángel Hernández Lorenzo.

Por ello, desde la Secretaría de Salud Laboral y Seguridad Social, que desde ese momento también engloba el área de Medio Ambiente, se elaboraron diversas propuestas de actuación para los próximos cuatro años, que fueron integradas de manera transversal en todos y cada uno de los EJES del Programa de Acción, principalmente en dos de ellos:

En el **EJE 1** en el que se trata **“La reducción del desempleo para salir de la Crisis. La creación de empleo de calidad, estable, seguro e igualitario”** y el **EJE 3** que abordada **“El Modelo Social. Las redes de protección y los servicios públicos de calidad. La construcción y defensa del “estado del bienestar social”**.

En definitiva, objetivos y acciones concebidos todos ellos para alcanzar una mejora significativa de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras castellanos y leoneses.

Ya hemos pasado el primero de estos cuatro años de duro trabajo en los que no cejaremos en nuestro empeño de luchar de una manera efectiva contra la siniestralidad laboral de nuestros centros de trabajo.



28 DE ABRIL: DÍA INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Como todos los años, con motivo del Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo, y bajo el lema:

Reformas sin Control, Peligro para el Trabajador.

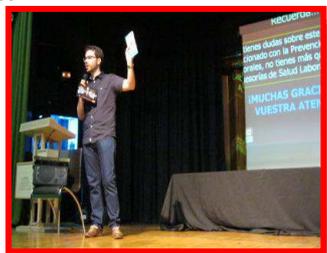
¡Ante las enfermedades profesionales QUE NO TE ENGAÑEN!

Desde CCOO Castilla y León se llevaron a cabo diferentes actos de conmemoración en toda la región, como las tradicionales concentraciones frente a las sedes de empresarios en las que se leyeron los manifiestos y se rindió homenaje a los trabajadores y trabajadoras de nuestra región que perdieron la vida en el año 2012.



También se celebraron diversas jornadas informativas dirigidas a delegados y delegadas de prevención, cuyo tema principal fue el reconocimiento de las enfermedades profesionales, en las que intervinieron los máximos responsables de CCOO de Castilla y León

Y como acercamiento a los más jóvenes, se han impartido varias charlas de sensibilización por parte de los técnicos de las Secretarías, dirigidas a estudiantes de formación profesional y ciclos superiores, con el fin de informarles de sus derechos en materia de salud laboral en su próximo futuro laboral, y de la grave problemática que existe en torno al subregistro de las enfermedades profesionales.



SALUD LABORAL, SEGURIDAD SOCIAL... Y TAMBIÉN MEDIO AMBIENTE

Durante el año 2013, la Secretaría ha continuado con su trabajo en el área de Seguridad Social informando y asesorando sobre temas tan diversos como la jubilación, el desempleo o las incapacidades laborales.

Además, se han llevado a cabo actividades de formación y divulgación a través de charlas y jornadas en toda la región.



Y desde el pasado año, la Secretaría de Salud Laboral y Seguridad Social de CCOO de Castilla y León se ha convertido también en la de Medio Ambiente, llevándose a cabo una activa participación institucional, asesoramiento, formación e información a delegados y trabajadoras, a través de la asesoría de Medio Ambiente y de la realización de diversos foros jornadas sobre la materia.

Y AÚN MAS REFORMAS... SEGUIMOS TRABAJANDO POR TU SALUD

El año 2013 también ha sido un año de múltiples reformas en nuestro país. La sanidad, la educación, las pensiones... y también la prevención de riesgos laborales ha cambiado pero no para mejor.

La ley de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, Ley 14/2013 de 27 de septiembre, modificó la ley de prevención puesto que en su artículo 39 faculta al empresario para asumir personalmente la realización de la actividad preventiva en la empresa cuando ésta tenga hasta 25 trabajadores, disponga de un único centro de trabajo y no desarrolle su actividad dentro de las incluidas en el Anexo I del Real Decreto 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, medida que sólo contribuirá a que disminuya aún más la calidad de la prevención en estas empresas que ya muchas veces es algo casi olvidado.

Y aunque aún no se ha aprobado, el Gobierno continúa trabajando en un Real Decreto que modificará el control de la incapacidad temporal, otorgando a las Mutuas la potestad de dar altas médicas en los procesos de enfermedad común, lo cual estamos seguros que generará altas prematuras y situaciones de gran indefensión para los trabajadores y trabajadoras.

Ante todos estos cambios, desde la Secretaría seguimos trabajando para informar y asesorar a todos los trabajadores, delegados de prevención y resto de ciudadanos que lo necesiten a través de nuestras asesorías, visitas a empresas, jornadas y campañas como **“TODO SOBRE LAS BAJAS**



www.todosobrelasbajaslaborales.com

LABORALES, NO ESTÁS DESPROTEGIDO, TIENES QUIEN TE AYUDA”, una campaña con la que se pretende prestar ayuda y asesoramiento en relación a las bajas laborales.

En este año 2014 continuaremos trabajando y defendiendo los derechos y la salud de todos los trabajadores y trabajadoras.

POR TU SEGURIDAD CUENTA CON NOSOTROS

www.castillayleon.ccoo.es

www.todosobrelasbajaslaborales.com

SIEMPRE INFORMADOS: LAS PUBLICACIONES



A lo largo de todo este año, tal y como viene haciendo desde hace años, la Secretaría de Salud Laboral ha elaborado diversas guías, dípticos y material divulgativo, con la finalidad de ofrecer a sus delegados y delegadas de prevención información útil y eficaz para el desempeño de sus competencias en materia de salud laboral y Seguridad Social. Del mismo modo ha continuado desarrollando publicaciones periódicas como este boletín y la revista Acción en Salud Laboral.

www.castilayleon.ccoo.es/webcastilayleon/menu.do?AreasSalud_laboralPublicaciones



CUANDO EL CIELO SE TIÑE DE NEGRO LUTO... UN AÑO TRÁGICO EN NUESTRA REGIÓN

El pasado año 2013, según nuestros registros y a pesar de no tener aún datos oficiales, cerca de **45 trabajadores perdieron la vida en accidentes laborales en Castilla y León**, lo que supone un **aumento de casi el 40% respecto al año anterior**.

El mes de octubre fue especialmente lamentable para todos los trabajadores de nuestra región puesto que fallecieron catorce compañeros en accidentes laborales, doce en el desarrollo de su trabajo diario y dos en accidentes "in itinere":

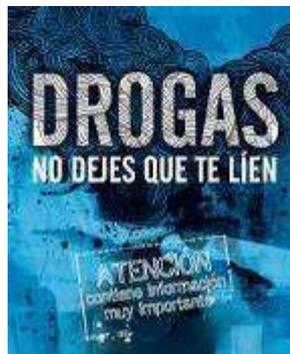
- 7 de octubre: un trabajador del ayuntamiento fue atropellado cuando iba a entrar en una arqueta de registro del alcantarillado (Tubilla del Lago, Burgos).
- 8 de octubre: un operario de 24 años de la empresa Norauto, situada en el centro comercial Rio Shopping, sufrió un golpe en el tórax por un automóvil que conducía un compañero de trabajo (Arroyo de la encomienda, Valladolid).
- 19 de octubre: un hombre de 34 años sufrió una descarga eléctrica al tocar un cable con un tubo de aspersión (Molacillos, Zamora).
- 21 de octubre: el cazo de una excavadora cayó sobre un trabajador de la empresa Tragsa, en las obras del canal Toro-Zamora (Monfarracinos, Zamora).
- 28 de octubre: seis mineros fallecidos por un escape de grisú en el Pozo Emilio del Valle en el accidente más grave de la zona de los últimos 50 años (Pola de Gordón, León).
- 29 de octubre: un trabajador de la construcción falleció tras caer de un tejado mientras reparaba unas goteras (Trabazos, Zamora).
- 31 de octubre: un hombre de 42 años sufre un accidente mientras trabajaba en una bodega de la empresa Bodegas y Viñedos Ortega Fournier S.L., en Berlangas de Roa, Burgos. El trabajador sufrió una intoxicación grave tras inhalar el gas carbónico que se desprende durante la fermentación, falleciendo días después.

AHORA MÁS QUE NUNCA PARA CC.OO. DE CASTILLA Y LEÓN LA LUCHA CONTRA LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y TRABAJAR PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN NUESTRA REGIÓN ES OBJETIVO PRIORITARIO PARA LA DEFENSA DE LA SALUD Y DE LA DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES.



LA SALUD LABORAL Y LAS DROGODEPENDENCIAS EN EL TRABAJO.

El departamento de drogodependencias perteneciente a la Secretaría de Salud Laboral de CC.OO. de Castilla y León es un servicio de mediación, orientación, asesoramiento y motivación en el ámbito laboral respecto a cualquier problemática de alcohol y otras drogas. Durante el año 2012, este departamento ha continuado con su labor de información y asesoramiento con la realización de varios seminarios y jornadas dirigidos a delegados y delegadas de prevención de toda la Comunidad, con charlas en centros de formación profesional y con la exposición itinerante "Drogas, no dejes que te líen" sobre drogodependencias en el ámbito laboral.



Además, se inició una campaña que se continuará llevando a cabo durante este año, de prevención de drogas y alcohol, destinada al sector de transporte por carretera, tanto de viajeros como de mercancías, denominada: "Elige el mejor camino: Stop, piensa, decide". La finalidad de esta campaña es eliminar los consumos de alcohol y otras drogas antes y durante la jornada laboral, a la vez que se intenta prevenir un consumo excesivo en el resto de las esferas de la vida.

http://www.ccoo.es/cscocoo/Areas:Salud_laboral:Publicaciones_monograficas



SIEMPRE FORMADOS: JORNADAS DE SALUD LABORAL

La Secretaría de Salud Laboral de Comisiones Obreras de Castilla y León, realizó múltiples jornadas sobre prevención de riesgos laborales por todas las provincias de Castilla y León.

Entre los temas que se abordaron se encuentran: **Conceptos básicos en salud laboral**, dirigida especialmente a los delegados y delegadas que fueron elegidos recientemente, **La gestión de los accidentes de trabajo**, sobre la problemática principal de los accidentes, su investigación, reconocimiento y gestión, y **La prevención del riesgo químico en la empresa**.

